

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**ESCUELA PROFESOR MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS
PUERTO EDÈN**

Región de Magallanes y la Antártica Chilena

2021

INTRODUCCIÓN

Frente a los desafíos que presenta la educación de las nuevas generaciones, y para dar respuesta al derecho básico de las personas a la educación, la Escuela Profesor Miguel Montecinos Contreras, propone una alternativa educativa inclusiva con educación de calidad, aun así vemos la necesidad de renovar el Proyecto Educativo de nuestro establecimiento ,ya que la actualización y reformulación de este instrumento es parte necesario para estar en un espiral constante de actualización, para así hacerlo más acorde con el tiempo que nos toca vivir y con las modificaciones que la ley de inclusión sostiene, Ley que entró en vigencia el 01 de marzo de 2016 .

El Proyecto Educativo Institucional, es el marco preciso dentro del cual trabaja nuestro centro educativo. En este documento plasmamos nuestra identidad, nuestros sellos, sellos que nacen de la reflexión de todos los estamentos de la comunidad educativa. Nuestra concepción de la educación; trazamos, en líneas generales, la organización que tenemos y, también, ofrecemos nuestros deseos de contribuir, mediante la educación, a la construcción de una sociedad más justa y más inclusiva. Es por esta razón que todos los integrantes de nuestra escuela deben conocerlo y procurar la fidelidad a su letra y a su espíritu, ya que es la matriz que identifica esta Comunidad educativa, con los valores que la hacen única e irrepetible.

Es importante tener presente los grandes desafíos del país y del mundo de hoy, procurando proyectar nuestra acción educativa a través de una acción curricular abierta, flexible, moderna, capaz de insertarse en la realidad local, y en la sociedad en general, considerando las grandes transformaciones del mundo globalizado. Reafirmamos los principios siempre válidos de una educación integral, que busca formar personas sólidas, con ideales y valores fundamentales. Aunque en muchos aspectos el Proyecto Educativo es un instrumento técnico, pretende inspirar la acción formativa de todos los miembros de nuestra comunidad.

Muchos son los desafíos que nos presenta la reformulación de este Proyecto Educativo; el asumir la tarea de construcción colectiva de la escuela que queremos, con fortaleza, con voluntad, con convicción y disponibilidad, nos dará la satisfacción de unificar códigos de lenguaje, criterios y procedimientos al interior del establecimiento, motivando el perfeccionamiento y la formación del personal en general, como así también la de los alumnos y de los padres y apoderados.

El Establecimiento educacional fue fundado el 14 de agosto de 1965 Como “ Escuela G-6 ” a través de la Resolución N° 990 de fecha 1981, Recién el año 2003, pasa a llamarse por votación unánime escuela Profesor Miguel Montecinos Contreras. Este EE busca ser una Comunidad educativa inclusiva y que entregue oportunidades a los estudiantes en la localidad de Puerto Edén, con altas expectativas de parte de los profesores y comunidad en general. Este establecimiento educacional se encuentra ubicado en la ribera sur, frente a la bahía principal. Cuenta con un espacio total de 200 m². La escuela es un edificio de construcción sólida, moderna y sustentable arquitectura, contempla salas de clases, además de otras dependencias como sala de profesores, sala de informática, biblioteca, comedor, servicios higiénicos, etc. todo al servicio del proceso educativo. Cuenta con una matrícula promedio anual de 8 a 18 estudiantes, distribuidos en cursos que van desde 1° hasta 8° Año básico, Los cursos son atendidos en modalidad multigrado según la matrícula anual. Los estudiantes son atendidos por 2 profesoras y 1 monitora de talleres JEC.

Esta comunidad educativa está conformada por personas que provienen de dos etnias principales, kawesqar y mapuches-huichilles.

La comunidad circundante a la escuela se caracteriza por ser de un nivel socioeconómico medio bajo y de escasos recursos económicos, apreciándose estudiantes vulnerables. La escuela utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en variados Programas del Mineduc y de proyectos e iniciativas que se ofrecen a nivel comunal.

CONTEXTO

Puerto Edén (en kawésqar *Jetarktétqa*) es un poblado de la zona austral de Chile, situado al sur del golfo de Penas sobre la ribera occidental del paso del Indio.

Administrativamente pertenece a la provincia Última Esperanza de la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Desde hace aproximadamente 6.000 años sus costas fueron habitadas por indígenas canoeros, antecesores del pueblo kawésqar. A comienzos del siglo XXI este pueblo prácticamente había desaparecido a causa de las emigraciones y sedentarización propiciadas por los misioneros a principios del siglo XX y de las muertes por enfermedades y asesinato que se produjeron luego del contacto con cazadores de lobos marinos y otras gentes llegadas. A contar de 1520, con el descubrimiento del estrecho de Magallanes, pocas regiones han sido tan exploradas como la de los canales patagónicos. En las cartas antiguas la región de la Patagonia, entre los paralelos 48° y 50° Sur, aparecía ocupada casi exclusivamente por una gran isla denominada “Campana” separada del continente por el “canal de la nación Calén”, nación que se supuso existió hasta el siglo XVIII entre los paralelos 48° y 49° de latitud sur.

Desde mediados del siglo XX esos canales son recorridos con seguridad por grandes naves de todas las naciones, gracias a los numerosos reconocimientos y trabajos hidrográficos efectuados en esas peligrosas costas.

Por más de 6.000 años estos canales y sus costas han sido recorridas por indígenas nómades canoeros. Hay dos hipótesis sobre su llegada a los lugares de poblamiento. Una, que procedían del norte siguiendo la ruta de los canales chilotes y que atravesaron hacia el sur cruzando el istmo de Ofqui. La otra es que procedían desde el sur y que a través de un proceso de colonización y transformación de poblaciones cazadoras terrestres, procedentes de la Patagonia Oriental, poblaron las islas del estrecho de Magallanes y subieron por los canales patagónicos hasta el golfo de Penas.

En 1937 la Fuerza Aérea de Chile construyó una estación de apoyo a una línea aérea experimental de hidroaviones que uniría las ciudades de Puerto Montt y Punta Arenas. Alrededor de esta estación se reunió espontáneamente la dispersa población kawésqar, a contar de esa fecha los indígenas comenzaron a vivir en forma permanente alrededor del puerto, cambiando su tradicional estilo de vida nómada por el sedentario por lo que el lugar con el tiempo se transformó en un pequeño pueblo que con fecha 17 de febrero de 1969 fue refundado oficialmente para integrarlo al sistema nacional poblacional.

A principios del siglo XXI el pueblo cuenta con una escuela básica, un jardín familiar, posta de salud, registro civil, retén de carabineros, capitanía de puerto, biblioteca pública, guardería de la Corporación Nacional Forestal, como también cobertura de agua potable y luz eléctrica, teléfono público satelital, estación repetidora de televisión y radio FM.

El pueblo es aprovisionado por los transbordadores que hacen el servicio Puerto Montt-Puerto Natales y por buques de la Armada de Chile. En él, viven la mayoría de los descendientes del kawésqar quienes ofrecen sus artesanías a los barcos. La principal actividad económica es la pesca, la extracción de cholgas y los servicios públicos. En el pueblo se preparan y comercializan cholgas ahumadas.

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre	Escuela Profesor Miguel Montecinos C
Res.n°	Ley Exenta N° 990 año 1981
RBD	8419-0
Dependencia	Municipal
Sostenedor	Corporación de Salud, Educación y Menores de Puerto Natales
Nivel y modalidad de estudio	Básica
Planes de estudio	Planes y programas de estudio mineduc
Correo	escuelammontecinos@cormunat.cl
fono	+56934524184
N° de docentes directivos	1
Docentes de aula	2
Monitora JEC	1
Asistentes de la educación	1
Horario Funcionamiento	09:00 a 16:15
Docente encargado	Romina Pizarro Fuenzalida
N° contacto	+56984420114

IMPLEMENTACION DE NORMATIVA

Según la normativa que rige a educación el establecimiento educación funciona con los siguientes instrumentos:

Reglamento interno	✓
Reglamento de convivencia	✓
Reglamento de promoción y evaluación	✓
Lineamientos técnico – pedagógicos.	✓
Protocolo abuso sexual	✓
Protocolo de fallecimiento	✓
Protocolo estudiantes embarazadas	✓
Protocolo de actuación frente a vulneración de derechos de los estudiantes	✓
Protocolo de actuación sobre el porte y consumo de drogas y alcohol	✓
Protocolo de maltrato e intimidación entre los miembros de la comunidad	✓
Plan de formación ciudadana	✓
Plan integral de seguridad escolar (pise)	✓
Protocolo de accidentes escolares	✓
Plan de afectividad sexualidad y genero	✓
<u>PME</u>	✓

DE LOS ESTAMENTOS QUE FUNCIONAN:

- Comité de convivencia escolar
- Centro de alumnos
- Centro de padres y apoderados.
- Consejo Escolar

PROYECCIÓN DE MATRICULA PRÓXIMOS AÑOS

Niveles	Alumnos 2017	Niveles	Alumnos 2018	Niveles	Alumnos 2019	Niveles	Alumnos 2020
1º Básico	5	1º Básico	3	1º Básico	1	1º Básico	3
2º Básico	0	2º Básico	6	2º Básico	2	2º Básico	0
3º Básico	3	3º Básico	1	3º Básico	5	3º Básico	3
4º Básico	0	4º Básico	2	4º Básico	2	4º Básico	5
5º Básico	0	5º Básico	0	5º Básico	2	5º Básico	3
6º Básico	2	6º Básico	2	6º Básico	0	6º Básico	2
7º Básico	0	7º Básico	0	7º Básico	3	7º Básico	0
8º Básico	1	8º Básico	0	8º Básico	0	8º Básico	2
TOTAL	11	TOTAL	11	TOTAL	15	TOTAL	18

VISION Y MISION

- **Visión Del Establecimiento “MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS”**

La Escuela Miguel Montecinos pretende contribuir al desarrollo de los niños y niñas de manera integral, es decir, una escuela generadora de espacios y ambientes que potencien sus capacidades y habilidades cognitivas, emocionales, afectivas, físicas, sociales y artísticas, rescatando los saberes propios de su cultura patrimonial lo que permite un sello intercultural que reconoce la valoración de la diversidad privilegiando valores como la responsabilidad, autenticidad, solidaridad y pensamiento crítico, siendo así una escuela transformadora que promueve y fortalece conceptos de sus pueblos originarios presentes en nuestra localidad.

- **Misión del Establecimiento “MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS”**

Entregar a los estudiantes una educación de calidad proporcionando los medios para el máximo desarrollo de sus potencialidades académicas, emocionales y artísticas, con una visión clara de sus derechos y deberes como estudiantes y ciudadanos, dentro de un marco que privilegie el rigor académico y disciplinario que promuevan el respeto individual, entre pares y el medio que los rodea.

PROPUESTA EDUCATIVA

IDEARIO (Declaración de Principios y Políticas)

Estudiantes, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular. El Colegio, hace suya la idea de “igualdad de oportunidades” a sus estudiantes y apoderados. Reconoce el colegio que la familia tiene un compromiso concreto en la formación y aprendizaje de sus hijos y que los padres deben asumir esta responsabilidad. Como valores fundamentales considera, en forma prioritaria: la alegría, fraternidad, excelencia y pasión. Se reconoce que cada integrante del Colegio es una persona, merecedora de respeto al igual que el medio que lo rodea, y que su comportamiento debe encauzarse en un modelo positivo a seguir como realidad y aporte al crecimiento de todos. Tendremos como referentes permanentes los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley General de Educación para el desarrollo integral de los estudiantes, tanto en el ámbito personal y social como en el ámbito del conocimiento, la Cultura.

SELLOS INSTITUCIONALES

Los principales sellos educativos de la escuela Profesor Miguel Montecinos C. son los que se enuncian a continuación:

Sello intercultural: Fortalecer progresivamente la educación intercultural, en nuestro establecimiento, desde la gestión de estamentos directivos, docentes, asistentes de la educación y comunidad local. Realizando un rescate del capital cultural local, desde las diferentes etnias que habitan en nuestra localidad Kawésqar y Huilliche y presentes en nuestro territorio nacional. Rescatando idiomas, costumbres, gastronomía, tradiciones de nuestros ancestros, transformándose así en una escuela intercultural resaltando, valorando y rescatando nuestras raíces.

Sello Educación de Calidad: Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica, orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, motrices, afectivas, culturales, artísticas, deportivas e idiomas las cuales respondan a los estándares de calidad, determinados por el Ministerio de Educación y dando respuestas a las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), ya sean transitorias o permanentes que puedan presentar nuestros estudiantes.

Sello Cultural, Artístico y Deportivo: Promover en nuestros estudiantes el desarrollo de la integralidad de sus talentos, en áreas tan relevantes para la formación personal, como es la práctica permanente de actividades deportivas, artísticas y culturales. De esta forma, contribuimos a favorecer la vida saludable y convivencia positiva en nuestra comunidad estudiantil, rescatando sus tradiciones, el medio y entorno, (excursionismo, regatas tradicionales, juegos, gastronomía y danzas típicos con la cultura local).

Sello Medioambiental: Promover en nuestra comunidad educativa conciencia de la valoración y cuidado del medio ambiente, por medio de campañas de reciclaje, ej. residuos orgánicos, botellas, Tetrapak, pilas, vidrios, latas, de manera que podamos cuidar el patrimonio natural maritorio, considerando la flora y fauna nativa de nuestro sector produciendo alimentos autosustentables por medio del trabajo de invernadero y compostaje.

PERFILES

La escuela Prof. Miguel Montecinos Contreras ha elaborado perfiles el más importante el perfil del alumno/a que queremos formar, como también el perfil de toda la comunidad educativa.

- **ALUMNOS:**

Se espera del estudiante sea una persona comprometida con su desarrollo y aprendizaje, que ponga todo de su parte, busque soluciones creativas y se mueva en la búsqueda por conseguir las metas y objetivos que se proponga.

El estudiante será guiado para hacer suyos los valores de la alegría, respeto, empatía, solidaridad, honestidad, excelencia, fraternidad y pasión; es a través de la búsqueda y consecución de éstos que el estudiante logrará formarse como persona integral, y son éstos los valores que guiarán su educación. En el camino para hacer propios los valores del establecimiento el estudiante deberá trabajar y esforzarse por desarrollar las habilidades que los conducirán a éstos; la inteligencia social y emocional, el aprendizaje continuo, la tenacidad, el autocontrol, la tolerancia a la frustración y la energía son las habilidades que nuestro estudiante deberá trabajar por dominar. El conjunto de estas habilidades permitirá al estudiante, alcanzar la autonomía y rigurosidad necesarias para seguir su propio camino una vez egresados. Tan importante como las habilidades y valores del establecimiento es el desarrollo del conocimiento y pensamiento de nuestros estudiantes; en la Escuela Prof. Miguel Montecinos C. apuntamos a que el estudiante desarrolle al máximo sus potencialidades a través de un trabajo metódico, estratégico, entretenida, constante y que considere siempre sus raíces y valoración por su medio.

Trabajaremos para que cada estudiante tenga la capacidad de pensar analíticamente, reflexionar, analizar críticamente y resolver problemas de manera transversal a través de distintas disciplinas. Paralelamente, los estudiantes manejarán los conocimientos mínimos necesarios para su ingreso a estudios de educación superior de manera satisfactoria.

VALORES:

- ❖ Responsable y esforzado en el logro de los propósitos personales y grupales.
- ❖ Crítico
- ❖ Tolerante
- ❖ Solidario
- ❖ Proactivo
- ❖ Respetuoso para con los adultos como para con sus pares
- ❖ Que cuide y respete el medio ambiente y su cultura local.
- ❖ Generoso
- ❖ Justo
- ❖ Humilde
- ❖ Empático
- ❖ Honesto

- **PERFIL DEL PROFESOR ENCARGADO**

El perfil del profesor encargado debe dar cumplimiento a una serie de valores, características y habilidades, de las cuales se detallan a continuación.

- ❖ Ejercer el Liderazgo y administrar los procesos de cambios en el Establecimiento
- ❖ Resolver conflictos y problemas, en un clima de respeto y confianza para la buena convivencia escolar.
- ❖ Asegurar la inclusión y participación de todos los actores de la comunidad educativa tanto en la formulación, revisión, modificación y difusión del PEI.
- ❖ Organizar los tiempos y espacios institucionales para la implementación curricular en el aula.
- ❖ Establecer mecanismos para asegurar la calidad de las estrategias de enseñanza en el aula.

- ❖ Fortalecer el trabajo en conjunto del equipo docente por medio de reuniones técnicas.
- ❖ Asegurar y velar que los reglamentos y protocolos del establecimiento sean revisados, modificados y difundidos con toda la comunidad educativa cada vez que finalice el año escolar.
- ❖ Gestionar los recursos necesarios en un tiempo justo que permita desarrollar el diario vivir del establecimiento sin inconvenientes.
- ❖ Supervisar las buenas prácticas y garantías laborales dentro del establecimiento.
- ❖ Promover los mecanismos de monitoreo y evaluación, de la implementación curricular y de los resultados de aprendizajes.
- ❖ Administrar y organizar los recursos del establecimiento, en función de los aprendizajes.
- ❖ Construir redes de apoyo para potenciar los aprendizajes.
- ❖ Incluir la participación de los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje, y así generar una red de apoyo.

- **PERFIL DEL PROFESOR**

Se espera del profesor (a) de la Escuela Profesor Miguel Montecinos Contreras sea una persona motivada, comprometida, alegre y que busque dar, siempre y en cada situación, lo mejor de sí. El profesor de nuestro establecimiento debe velar por el desarrollo tanto de los valores y habilidades blandas como del conocimiento de cada uno de sus estudiantes; no debe, jamás, conformarse con los logros obtenidos, si no que es su misión desarrollar la búsqueda constante de la excelencia, tanto para para él como para sus estudiantes. El profesor debe representar a si mismo la alegría, la fraternidad, la excelencia, la empatía, humildad, solidaridad, honestidad y la pasión, por lo que debe trabajar permanentemente para lograr encarnar nuestros valores y principios, es el primero llamado a, con el ejemplo, mostrar a cada estudiante lo que significa ser miembro de la comunidad .La tenacidad, el aprendizaje continuo, el autocontrol, la energía y la inteligencia social y emocional son las habilidades que todo estudiante de la comunidad educativa debe desarrollar; el profesor/a tiene la tarea de desarrollar estas habilidades en sus estudiantes, trabajar aquellas más descendidas y perseverar en el trabajo diario para la consecución de éstas. Complementariamente, debe trabajar en otras habilidades en sí mismo para cumplir a cabalidad su quehacer educativo:

Aprendizaje continuo Capacidad de identificar áreas de aprendizaje, crear y tomar oportunidades de aprendizaje, y aplicar nuevos conocimientos y habilidades, comunicación capacidad de transmitir ideas e información a través de la palabra escrita y hablada de manera efectiva, es decir, de manera que la audiencia asimile ideas generales y detalles importantes. Liderazgo Habilidad de movilizar la acción de individuos o grupo de personas hacia un objetivo determinado.

Organización es la capacidad de determinar y ordenar tanto acciones como recursos necesarios para lograr un objetivo.

Pensamiento analítico Habilidad de identificar información, recursos y relaciones relevantes para diseñar, tomar, modificar o abandonar el curso de acción más eficiente y efectivo para solucionar un desafío o problema, tomando en cuenta recursos disponibles, limitaciones, objetivos, metas y valores, considerando siempre la realidad de la escuela y la localidad.

Trabajo en equipo Desarrollar y relacionarse con otros con el fin lograr objetivos comunes. El profesor/a debe ser modelo para cada uno de sus estudiantes, está llamado a buscar su propia excelencia, a través de la excelencia de cada uno de sus estudiantes. Es por esto mismo que el profesor/a deberá buscar perfeccionarse en el conocimiento de su área de enseñanza, empleando las fuentes que sean necesarias para poder entregar a sus estudiantes la mejor educación.

- **COMPETENCIAS ESENCIALES DEL DOCENTE:**

- ❖ Manejar información actualizada sobre su profesión, accediendo a perfeccionamiento constante y pertinente, sin que la distancia sea una limitante.
- ❖ Construir relaciones profesionales y de equipo con sus colegas, padres y apoderados.
- ❖ Motivar a sus alumnos para el aprendizaje, transmitiéndoles altas expectativas de logros.
- ❖ Comprometerse con el aprendizaje de todos los estudiantes, dando cumplimiento a la normativa vigente. /as
- ❖ Proactivos
- ❖ Responsables

- ❖ Co-capacitación entre comunidad educativa.
- ❖ Respetuosos
- ❖ Empáticos
- ❖ Capacidad de trabajo en equipo.

- **PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

El perfil de los asistentes de la educación que busca el establecimiento educacional, responde al perfil del alumno/a que queremos formar donde consideramos:

- ❖ Apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y desarrollo socio afectivo, incluyendo las labores administrativas que se lleven a cabo en la unidad educativa, además de las labores del cuidado de la infraestructura.
- ❖ Construir relaciones de colaboración y respeto con todos los miembros de Unidad Educativa.
- ❖ Proactivos
- ❖ Responsables
- ❖ Con disposición al trabajo
- ❖ Empáticos
- ❖ Capacidad de trabajo en equipo
- ❖ Respetuosos
- ❖ Tolerante

- **PERFIL DE LOS APODERADOS**

Se espera que cada uno de los apoderados de la Esc. Prof. Miguel Montecinos C. esté comprometido con la educación de su estudiante. Este compromiso se refleja en acciones concretas que apoyen el proceso educativo en las áreas de conocimiento, habilidades y valores. Los apoderados acordarán tomar acciones concretas con el fin de potenciar el aprendizaje de los estudiantes en estas tres áreas, acciones que serán monitoreadas en reuniones mensuales

con el apoderado. El aspecto que se trabajará en el hogar en conjunto con el estudiante, así como las acciones asociadas al aspecto, serán acordados al inicio del año escolar en conjunto con el estudiante y el profesor/a jefe. Las habilidades (aprendizaje continuo, inteligencia social y emocional, autocontrol, tenacidad y energía) que el estudiante desarrollará como herramientas que facilitarán su aprendizaje y su desempeño en el mundo laboral se espera que también se desarrollen en el hogar. De manera similar a los valores, al inicio del año escolar se acordará entre profesor jefe, estudiante y apoderado una habilidad a trabajar durante el año escolar. Al mismo tiempo se determinarán algunas acciones que los apoderados y el estudiante puedan realizar en el hogar que lleven al estudiante a desarrollar y profundizar en la habilidad trabajada. Respecto al conocimiento, esperamos que nuestros apoderados tomen todas las acciones necesarias para asegurar la asistencia a clases de su estudiante y asegurar su responsabilidad frente a deberes académicos, (fechas de evaluaciones, compromisos escolares, entre otros). De manera similar, se espera que faciliten tiempo de estudio luego de la jornada escolar, tiempo necesario para potenciar los conocimientos adquiridos y desarrollados durante la jornada escolar. Por último, cada apoderado debiese reforzar de manera positiva los logros académicos de sus estudiantes, fomentando así la excelencia académica, el apoderado debe proveer y asegurar las herramientas básicas para su desempeño escolar, ej. útiles escolares.

- **Valores Esenciales de los Padres y Apoderados:**

- ❖ Respetuosos entre pares y hacia la comunidad educativa
- ❖ Proactivo
- ❖ Responsables del proceso educativo de sus hijos
- ❖ Participativos
- ❖ Valorar la educación como agente de mejoramiento de la calidad de vida de la familia.
- ❖ Apoyar y motivar a sus hijos en el cumplimiento de las responsabilidades escolares.
- ❖ Monitorear el desarrollo académico de su hijo.
- ❖ Compartir a tiempo puntos de vista en relación con el desarrollo académico.
- ❖ Fomentar permanentemente la formación de hábitos y valores.
- ❖ Respetar el reglamento interno de convivencia del establecimiento educacional.

- ❖ Comprometerse y participar activa y constantemente en las actividades programadas por el establecimiento a través de los centros de padres y/o apoderados.

DEL MODELO DE GESTIÓN Y OTROS CONCEPTOS

En todos los países que desarrollan procesos de reforma educacionales e innovaciones en el ámbito escolar, una de las preocupaciones centrales, en la agenda pública y privada, es el tema de la “calidad”. Al respecto, han adquirido mayor relevancia enfoques que promueven un concepto de calidad vinculado a variables diversas, cuyo referente final y principal es el aprendizaje.

Uno de los referentes de calidad que el Ministerio de Educación ha impulsado en los últimos años es el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar.

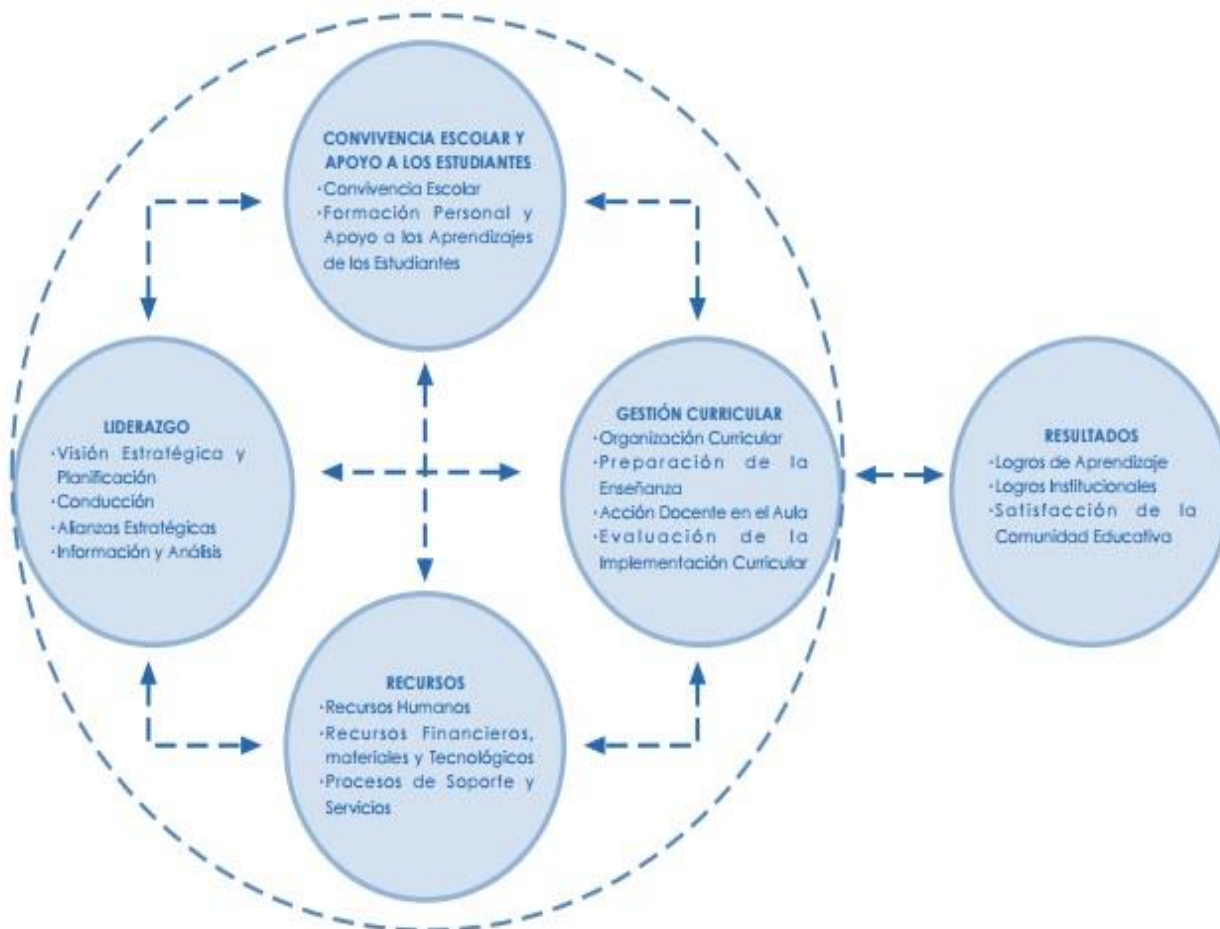
Las principales características del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar son:

1. No diferencia a los establecimientos por tipo o nivel de enseñanza, por que identifica procesos que debieran estar presente en cualquier institución escolar, respecto de las áreas y dimensiones que inciden de diversas maneras en la calidad de los resultados educativos.
2. Las áreas y dimensiones son aquellas que en opinión del Ministerio de Educación y la experiencia internacional y nacional acumulada inciden en la generación de resultados del establecimiento.
3. No es prescriptivo, es decir no establece una única modalidad para abordar cada una de las dimensiones. Sólo identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
4. La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, los procesos de revisión permanente y de ajuste a sus estrategias y la evaluación

de los resultados que persigue, son las condiciones de una gestión de calidad y por tanto se convierten en los referentes que el modelo toma en cuenta para evaluar las prácticas de gestión del establecimiento.

5. Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad. Cada uno de los procesos puede ser objeto de este principio que se realizara a través del diseño, planificación, implementación, corrección y ajuste del proceso y, evaluación de las prácticas institucionales permanente.

6. Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados. Dado lo anterior, el modelo promueve la responsabilización de los actores de la comunidad educativa respecto de los resultados del establecimiento, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.



ÉNFASIS CURRICULAR

La escuela MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS opta por implementar un Curriculum Centrado en el alumno, considerando el proceso académico y las etapas del desarrollo evolutivo. Nuestro Curriculum tiene la opción humanista, se centra en el desarrollo integral y armónico de la persona, lo que implica que todas las variables están implícitas en su quehacer educativo como; organización escolar, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación ; todo esto considerando las nuevas bases curriculares, las que plantean objetivos de Aprendizaje (OA), para cada nivel y que adicionalmente buscan dar comienzo a la nueva estructura del ciclo escolar y reguardar el tiempo de libre disposición de los colegios y actualizar los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar alumnos y alumnos capaces de vivir como personas y como ciudadanos.

El establecimiento se obliga a que su curriculum tenga las siguientes características:

Abierto: para incorporar nuevos aprendizajes y facilitar la apertura a las realidades sociales de la comunidad y, potenciando la creatividad del Profesor.

Flexible: ante las nuevas exigencias de conocimiento y de las distintas realidades ambientales, personales y sociales.

Integrador: de las diversas áreas y sectores de aprendizajes.

Favorecedor del Aprendizaje Significativo: que el alumno sea capaz de aplicar lo aprendido en distintos contextos o situaciones de aprendizaje y que se transforme en una experiencia de vida.

Motivador: tratando de favorecer el impulso cognitivo, la curiosidad por el saber y el sentido del logro o del éxito personal, por medio de un trabajo sensorial, herramientas básicas para construir aprendizajes.

Favorecedor del Aprendizaje Constructivo: donde los Estudiantes son los principales constructores de su propio aprendizaje a partir de los conceptos previos, potenciando el conflicto cognitivo y el aprendizaje por descubrimiento.

Dinámico: debe ser capaz de ajustarse permanentemente a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas y, a las necesidades e intereses de los propios estudiantes.

Colaborativo: potenciar el trabajo colectivo y en equipo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- **PROCESO EDUCATIVO**

El Establecimiento MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS, fundamenta el proceso de enseñanza aprendizaje en el desarrollo de habilidades cognitivas, socio afectivas, artísticas y valóricas, siendo este una instancia de crecimiento de la persona, donde el aprendizaje sea un proceso de construcción y no un proceso de transferencia, organizando para ello todos los recursos humanos, materiales y metodológicos necesarios para apoyar el crecimiento y conocimiento del Estudiante.

- **PROCESO PEDAGÓGICO**

El Establecimiento desarrollará los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC en los distintos niveles y asignaturas considerando las orientaciones metodológicas explicitadas en el Proyecto Educativo Educacional; poniendo énfasis en el dominio y comprensión lectora, científico, histórico, el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Con una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico que obliga al Estudiante a ser un participante activo que construye aprendizajes a partir de sus experiencias y las integra a la información que recibe y que es capaz de desarrollar

experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente. La unidad educativa orientará el quehacer pedagógico en los aprendizajes de los alumnos; fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal, emocional y social.

La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los Estudiantes, lo que implica, desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizajes de cada uno de ellos.

SISTEMA Y PROCEDIMIENTO EVALUATIVOS

La evaluación se orientará hacia un proceso que además de entregar información sobre el logro de los aprendizajes los facilite y estimule; considerando diversas estrategias de evaluación que permitirán al docente contar con antecedentes que muestren con claridad el desarrollo del proceso de aprendizaje en cada Estudiante y pueda tomar las medidas remediales necesarias.

El desarrollo de los Estudiantes se dará en espacios de participación escolar que considere a todos sin discriminación y que les permita internalizar valores de compañerismo, esfuerzo personal y responsabilidad en las tareas en que se comprometen o se les asignen, permitiendo la formación del Estudiante siendo este capaz de crear y expresar ideas que produzcan impacto positivo en su entorno social.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los Objetivos de este Proyecto Educativo , tiene relación directa con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), ya que allí se estipulan los resultados obtenidos en los años anteriores, las metas propuestas y las líneas de acción que se trabajarán con los Estudiantes de la Escuela MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS, donde se encuentra un diseño e implementación curricular, responsabilidad de los resultados de aprendizajes y la formación de los estudiantes; además de obtener los recursos financieros necesarios para desarrollar las actividades y cumplir con los objetivos establecidos.

OBJETIVO GESTIÓN CURRICULAR

Potenciar las habilidades de los Estudiantes en las distintas áreas de aprendizajes, monitoreando de manera periódica sus avances y logros durante el año académico, fortaleciendo sus destrezas en las distintas asignaturas y talleres.

- **OBJETIVO LIDERAZGO ESCOLAR**

Fomentar la formación de todos los docentes de la Escuela MIGUEL MONTECINOS CONTRERAS, en las distintas áreas de aprendizajes a través de diferentes actividades internas y externas del Establecimiento.

- **OBJETIVO CONVIVENCIA ESCOLAR**

Fortalecer las actitudes de respeto y valores de los Estudiantes hacia sí mismos y hacia su entorno, fortaleciendo su crecimiento personal y su desarrollo social.

- **OBJETIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS**

Obtener recursos pedagógicos propicios y adecuados para cada nivel y área de aprendizaje los cuales deben ser significativos en los Estudiantes para el desarrollo de sus habilidades.

CONCLUSIÓN

En síntesis, Consideramos como parte de la Comunidad Escolar Profesor Miguel Montecinos Contreras a estudiantes, apoderados, asistentes, administrativos, profesores, manipuladoras de alimentos, monitor (a) JEC, ELSI y equipo de liderazgo. Cada persona se compromete a ser parte de nuestra comunidad escolar, lo que conlleva sumarse, trabajar y ser ejemplo de nuestros valores: excelencia, fraternidad, empatía, honestidad, solidaridad pasión y alegría. Esto implica que esperamos que cada uno de los actores de nuestra comunidad educativa se comprometan a hacer propia y a llevar a cabo nuestra visión y misión.